



Guayaquil, 14 de Abril del 2015

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
SGS DEL ECUADOR S.A.**

Ciudad.-

Señores:

En cumplimiento del Art. 289 de la Ley de Compañías, sometemos a su consideración el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de SGS DEL ECUADOR S.A., por el año fiscal terminado el 31 de Diciembre de 2014.

Las ventas de la compañía crecieron en 27.44% en relación al año 2013. El resultado operativo aumentó en el año 2014 respecto al año 2013 en 91.50%.

La utilidad de la compañía fue de USD \$ 1,18,960.54. Nuestra contribución neta con el impuesto a la renta, luego de aplicar las retenciones en la fuente por \$174,481.88; de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno, fue de \$ 264,538.51.

Nuestros empleados recibirán como participación de las utilidades la cantidad de USD \$ 274,937.81

Se espera que para el 2015 los objetivos planteados por esta administración sean alcanzados.

Agradecemos la confianza y el apoyo brindado por ustedes en el desempeño de nuestras funciones.

Atentamente,

Carlos Strianese Ricciardi
Subgerente
SGS del Ecuador S.A.